

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
LÍNEAS TÉCNICAS EN COMERCIO EXTERIOR "LITECOMEX" CIA. LTDA.
05 MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Tulcán Provincia del Carchi, domicilio principal de la empresa "LITECOMEX" Cía. Ltda., ubicada en la Ciudadela del Maestro, calles Víctor Manuel Peñaherrera número 89 y Hno. Miguel, siendo las 18h30 horas del 08 de enero del 2018, se instala la Junta General de Socios con la presencia de la señora Presidenta Cristina Aguilar V. los señores Víctor Yuri Erazo Villacrés, María Cristina Erazo Aguilar y Verónica Alexandra Erazo Aguilar, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe de gerencia
- 3.- Informe de comisario
- 4.- Aprobación de Balances y Estados financieros correspondientes al año 2017
- 5.- Asuntos varios

1.- DESARROLLO VERIFICACIÓN DEL QUORUM .-Se da inicio a la reunión una vez cumplido el quórum. y se aprueba el orden del día.

2.- El señor Gerente Víctor Yuri Erazo toma la palabra indica sobre los logros y esfuerzos que mantuvo con los clientes y las proyecciones y planificaciones para el nuevo año. Dónde implementara capacitaciones y accesos tecnológicos para estar a la vanguardia del mercado laboral satisfaciendo las necesidades del cliente.

2.- La Ing. María Cristina Erazo expone ante la junta de accionistas sobre los reglamentos de la compañía que están bajo la responsabilidad de la gerencia. También sobre los estados financieros que son manejados por la señora contadora de la Empresa. indica que en el presente periodo hubo ingresos y gastos que permitieron alcanzar una utilidad a la empresa.

3.- La junta de socios aprobó el balance y estados financieros presentados por la contadora de la Empresa.

4.- En asuntos varios El Directorio RESUELVE, aprobar el "Sistema de Planificación se expusieron varias sugerencias para el adelanto y progreso de la empresa Felicitando el buen manejo esfuerzo por parte de la gerencia .

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ing. Verónica Erazo A.
SECRETARIA